El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, lunes 17 de Noviembre de 1902. N.º 6.413

SECCIÓN POLITICA

„TOLSTOIANA"

«La hipocresía de los padres es cosa corriente en la educación de los hijos, y éstos lo advierten en seguida y se tuercen y se desmoralizan. La verdad es la condición esencial de la eficacia del influjo moral y además la condición primordial de la educación. Mas para no tener que temer el mostrar á los niños la realidad de la vida, es preciso hacerla buena. Así la educación de los otros va dentro de la educación de sí mismo y eso basta.»

Este hermoso párrafo es de Tolstoi. Lo leía yo el otro día en un tomo de «Cartas»—edición francesa—sobre «Educación, Arte y Crítica», tomito que es una verdadera delicia para el espíritu, por la poesía que enciera en todas sus páginas, poesía íntima, candorosa á veces, á veces al «rojo blanco», de tal manera saande y azote, moral siempre, inmensamente sugestiva, por la soberana sencillez con que el «gran cristiano» el reformador de adentro á fuera, se expresa cuando quiera que habla á los hombres, de los problemas capitales de las conciencias.

***

También es de Tolstoi, y del mismo título, este otro:

«Dos reglas daré sobre la educación: no solo vivir bien, sino trabajar en el propio perfeccionamiento y no ocultar nada de su vida. Es preferible que los hijos conozcan el lado débil de sus padres, á que sientan que éstos tienen una vida que ocultan y otra que muestran.»

Esto es: en ambos párrafos, Tolstoi condena en absoluto y con frase firme la hipocresía en la educación.

¡La hipocresía! ¡el artificio! ¡el engaño! Todo eso que corroe y pervierte el corazón del niño. La educación debe ser obra de verdad, de noble sinceridad, obra de amor. ¡Ay de la pedagogía que procura excitar celos, provocar insanas emulaciones, sugerir odios, agriando caracteres, sembrando envidias! Incalculables son los daños definitivos que semejante pedagogía, de premios y castigos, produce á la humanidad.

***

«Se puede asegurar—añade—Tolstoi—una cosa, y es que lo bueno despierta lo bueno en el corazón de los hombres, y produce de cierto este efecto, aunque no se vea. El hecho solo de que al separaros de vuestros discípulos lloréis—si ellos lo saben—dejará en su corazón de discípulos huella más profunda y duradera que centenares de lecciones.»

«Esa desnaturalización de la razón, á la cual, por un motivo personal, se somete á los niños durante su educación, es horrible. El reinado del materialismo consciente solo así se explica. Se inspiran al niño tales cosas insanas que inmediatamente la concepción materialista, limitada, falsa, que, sin haber alcanzado sus últimas conclusiones, demuestra la falsedad del entendimiento, se presenta como la adquisición formidable de la razón.»

***

Pero aun no aparece en esos admirables párrafos la idea capital pedagógica, «tolstoiana». Se verá está explicada en otros. ¡Y qué fecunda es! ¡A qué grandes consecuencias se presta un desarrollo social de la misma!

Tolstoi pone como el primer vehículo de la acción educativa, con el apoyo del amor, el ejemplo: el ejemplo de una vida «ejemplar», que por imitación sugiera otra vida análoga. ¿Cómo es posible convencer y dirigir la voluntad sin introducirse en el alma del niño, ó del hombre? ¿Y cómo despertar el entusiasmo por una idea, por un sentimiento, por un acto, sin dar ejemplo, sin amarlos de veras de modo que se vea?

¿Qué fe en el progreso puede despertar quien lo niega? ¿Cómo ha de inspirar amor entusiasta hacia un ideal de vida, y el amor que luego provoca una conducta conforme á ese ideal, quien no lo tiene como *meta* visible, de la suya propia? ¿Cómo en fin ha de guiar por un camino dado, quien tiene como obligación moral, cuando no como deber público, apartarse de él: más aun, ir por uno contrario.

***

Esto no lo dice Tolstoi, pero en cambio, dice esto otro:

«La educación es el influjo sobre el corazón de aquellos á quienes educamos. No se puede conseguir el influjo sobre el corazón sino por la hipnosis, á la cual son tan sensibles los niños—la hipnosis por el contagio del ejemplo».

«La educación parece una obra complicada y difícil, mientras nos empeñemos sin educarnos, en educar á nuestros hijos, ó los hijos de los demás. Desde el instante en que se comprenda que no es posible educar á los demás, sino por y mediante el propio ejemplo, la cuestión de la educación se elimina, y queda tan solo esta otra, relativa á la vida: ¿cómo se debe vivir? Porque yo no conozco ningún hecho que tenga relación con la educación de los niños que no esté implícita en la educación propia»...

«...toda la educación ó cuando menos, las 0,999, se apoya en el ejemplo, en la corrección y en el perfeccionamiento de la propia vida».

***

Antes, unas páginas más arriba del interesantísimo folleto, escribía el autor de «Resurrección»:

«Los hombres, los educadores, ocultan á los niños su vida y en general la vida misma de los hombres hechos colocándolos en condiciones especiales—institutos, escuelas...»

Y «prescriben reglas religiosas y morales, á las cuales es necesario añadir esta otra: *Haz lo que yo te digo no hagas lo que yo hago*».

Es decir la negación del principio: *educarás con tu ejemplo, con tu ideal de la vida.*

Negación, después de todo, que acaso impera demasiado en la práctica pedagógica al uso, y que por necesidad, tiene que constituir la base indestructible, más fatal é inevitable de toda acción educativa que verbigracia sigue al mundo, que prepara para el siglo, como quien no puede pasar por otro camino.

Quizá va implícita la negación aludida, ó el principio adicionado por Tolstoi, en la tarea de quienes, queriendo dar un hermoso y elevado ejemplo de supremo desinterés y humildad renuncian al mundo y á sus vanidades, y luego se proponen formar almas para las luchas y exigencias y dificultades del mundo.

***

He aquí, para terminar otro párrafo que no es de Tolstoi, sino del pedagogo francés M. Brisson, pero que se enlaza bastante con la última consecuencia apuntada: «Pedís, diceéste, la libertad de retiraros del mundo, después de haber jurado renunciar al matrimonio... á vuestra libertad... Pero... reaparecéis luego, reclamando vuestros derechos... y en primer término el de instruir y educar á los niños destinados á vivir en el seno de esta sociedad de que os habéis apartado... Es bien extraño.»

ADOLFO POSADA.

CORREO DE AYER

Últimos Telegramas

PARIS

Esta tarde al comenzar la sesión en la Cámara de los diputados, un ayudante de infantería de Marina vertido de uniforme que se hallaba en una de las tribunas públicas disparó seis tiros de revólver, gritando: «¡Viva la patria!» Por fortuna no han ocurrido desgracias; el incidente ha causado gran emoción; se cree que se trata de un loco.

—Un telegrama informa que el presidente de Bolivia manda una expedición de 2.000 hombres con destino al territorio Acre.

—Telegrafían de Panamá que dos buques colombianos se han puesto en persecución de *shooners* revolucionarios que transportaban prisioneros. Habiéndoles alcanzado se entabló viva lucha. Fué cogido un *shooner* y otro destruido, siendo muertos cincuenta rebeldes.

—Cablegrafían de Caracas que el presidente Castro ha restablecido por decreto el Poder ejecutivo en dicha capital.

—Telegrafían de Viena que el emperador de Austria está gravemente indispuesto.

—Un telegrama de Cermaux dice que por falta de carbón las fábricas de cristal se han visto obligadas á parar el trabajo.

—En la sesión de la Cámara de los diputados de esta tarde M. Chaumet reprochó al ministro de Marina M. Pelletan, el haber interrumpido la construcción de tres acorazados; el ministro contestó que no había querido rebasar los créditos disponibles.

Un telegrama de Arras dice que 34.050 mineros han reanudado el trabajo y 12.678 continúan la huelga en el Paso de Calais.

—El diputado M. Berry se ha visto acometido violentamente esta noche por una señora que ha sido detenida en el acto. Al ser interrogada ha dicho que se trataba de un asunto privado.

Un telegrama de Saint Etienne dice que 10.000 huelguistas recorren las calles y arrabales con clarines y tambores y banderas encarnadas desplegadas; asisten á la manifestación el diputado M. Briand y el alcalde de dicha ciudad, que es socialista.

LA CRISIS

Todo ha venido por tierra. Se rompió el pacto con Romero. Y para que se forme idea de la actitud en que se muestra éste, allá va una de sus afirmaciones:

—No se comprende cómo haya nación, ni monarquía, ni Parlamento, ni partido que confíen en hombres como Sagasta y como Moret.

Ahora véase lo ocurrido hoy: el señor Romero Robledo fué á casa de Sagasta á las once menos algunos minutos, como estaba convenido, para ver si podía arreglar las dificultades que habían surgido ayer á última hora. La conferencia de Romero duró poco más de un cuarto de hora, y al salir éste no dijo nada. Esto hizo sospechar mal, si bien todavía no se creía en la ruptura. Mas cuando se supo que Moret se había anticipado á Romero para ir á casa de Sagasta, y que con éste había estado conferenciando largo rato, ya fueron muchos los que dieron por fracasada la inteligencia, por no estar dispuesto Romero á pasar por todo.

La visita de Moret á Sagasta se trataba de explicar diciendo que obedecía al deseo de saber cómo pensaban Paraiso y Alba, á cuyos señores les había citado Moret en casa de Sagasta para eso. Pero ya se comprenderá que esto no debía tener por objeto otra cosa que disimular el verdadero objeto de la visita. El señor Paraiso, mas culto que Alba, tuvo á bien hacer lo que Urzaiz en los pasados días; esto es, que darse en casa so pretexto de estar enfermo. En la conferencia de D. Práxedes con Romero no debía darse por rota la inteligencia. Sagasta es harto previsor y se reservaría decir la última palabra para después de su visita á Pa-

lacio; pero ya debia indicarse por éste la gran dificultad en que se encontraba de acceder á ninguno de los dos arreglos convenidos el dia anterior, y así se comprende que saliera Romero disgustado, pero sin saber todavía lo definitivo, pues que en tal caso se habria expresado entonces ante los periodistas con la misma franqueza que lo hizo por la tarde después de la segunda conferencia con don Práxedes.

Poco después de las cuatro de la tarde entró Romero en casa de don Práxedes. La entrevista duró media hora, y, terminada se fué don Francisco al Congreso. Habia que oirle!

—No ha habido nada—dijo.—Todo se ha reducido á una escena melodramática, sin que al caer el Poder se haya visto finalidad alguna. Esto está terminado. Yo no intervengo, ni intervendré más en esta cuestión.

Al momento vinieron los desahogos, expresados en frases como la que encabeza esta reseña.

Lo ocurrido en la conferencia esa, según se pudo comprobar por varios conductos, fué lo siguiente: el señor Sagasta manifestó á Romero Robledo lo ocurrido, aunque ya le creía enterado, añadiendo que le llamaba para ver si había término hábil de avenencia, confiándole una cartera que no fuese la de Gobernación. El señor Romero contestó, bastante molesto, que habiéndosé acordado ayer dos soluciones, ninguna de las cuales era la que ahora le proponia don Práxedes, entendia que su dignidad le prohibía aceptar ningún otro arreglo, pues él no era de los que iban á mendigar una cartera. El señor Sagasta lamentó mucho la actitud de Romero replicándole que no había para él—para Romero—ofensa ni engaño de ninguna especie, pues ya le había dicho que la cartera de Gobernacion le parecía imposible entregársela, porque era de muy mal efecto dejar sin ella á Moret; que desde luego le ofrecia cualquiera de las vacantes, pero dos carteras le era imposible.

El señor Romero le replicó que ayer Moret accedia á salir de Gobernación, replicando Sagasta á su vez que era cierto; pero que á eso se oponia la opinión del partido, y que él (Sagasta) no podia disponer, en contra de la opinión del partido liberal, una solución que no le agradaba, y que no podia poner la mayoría á los pies de Romero, que había sido su eterno enemigo; que lo importante era que entrase en el Ministerio y compartiese con ellos el Gobierno, pués el número de las carteras era secundario. Romero negóse en absoluto á dejarse convencer y, dejando ver su propósito de combatir y de luchar, se despidió del señor Sagasta. El efecto del resultado de esta entrevista fué grandísimo.

Los ofrecimientos y el desenlace de la negociacion con el señor Romero Robledo los sintetizaban estas pocas palabras de algunas personas: Sagasta le ofreció dos carteras y no la de Gobernación; Moret la ofreció la de Gobernación y no las dos carteras; cualquiera de los dos ofrecimientos los aceptaca el señor Romero, pero luego resulta en la conferencia de Moret con Romero que el ministro de la Gobernación dimisionario presentó como imposible también la concesión de la cartera de Gobernación.

Sagasta se ha dedicado esta tarde á confeccionar la lista de ministros que llevará mañana al rey. El ministerio se compondrá casi totalmente de exministros. Quizás entre un solo ministro nuevo, que puede ser el recomendado de Montero Ríos.

Ya he dicho que la actitud del señor Romero en el salón era de gran vehemencia.

—Nadie—decía—puede tener confianza con lo tratado por el ministro de la Gobernación. En la Cámara diré con claridad todo lo ocurrido, aunque creo que no tendrá valor el Gobierno para venir al debate. Pero lo que ha quedado patentizado un poco más de lo que lo estaba en la debilidad del señor Sagasta por Moret.

El señor Puigcerver ha estado á última hora de la tarde á visitar al señor Sagasta, ofreciéndole éste una cartera, que, según todas las probabilidades, será la de Hacienda.

Los conservadores, sobre todo los mauristas, se bañan en agua de rosas. Los fusionistas también, porque así hay más puestos á repartir. Los romeristas prometen estar tremendos en el Parlamento por todo lo que ha ocurrida; pero no falta quien supone que si se abre éste será por muy pocos días.

El «Heraldo» dice que hay quien cree que mañana el señor Sagasta declinará el encargo de formar Ministerio, en vista de todo lo sucedido. En este momento nada puede afirmarse; solo, sí, que la depresión de los fusionistas es grande y está justificada. Esto que dice el «Heraldo» está en contradicción con lo hecho por el señor Sagasta esta tarde para la formación del Ministerio homogéneo. Además de que estas resoluciones no son propias de don Práxedes; hubieran podido ser de un Cánovas; pero de ser este el pensamiento de don Práxedes, habríase advertido algún síntoma de ello á los primates de la Fusión y éstos no hubieran opuesto la resistencia que se ha visto para la entrada de Romero, ante el temor de perder el Poder.

El «Heraldo» publica también la opinión de un personaje liberal sobre la actual situación política. Aunque no dice el nombre se puede suponer quien sea. Dice que todo se vuelve hablar en esta crisis de actitudes vacilantes, de intereses pequeños; pero que de intereses del país, de planes generales, nada se ha dicho; de la Hacienda, que es el asunto vital para la nación, nadie se ha acordado: ni siquiera se han mencionado los problemas pendientes para ofrecer una solución á todo trance. Y así hemos llegado al espectáculo de ahora, á la crisis de las ofensas y agravios, de las insinuaciones y distribas,

«La Epoca» hablando de las 24 horas que se toma el señor Sagasta cada vez que hay crisis, dice que tal vez pretenda demostrar que no hace falta que haya Gobierno, lo cual le parece á «La Epoca» una demostración inútil, pues la habían hecho completamente los anteriores Ministerios presididos por él.

Dícese que Weyler ha declarado, cenando en compañía de Puigcerver, que cree probable que el señor Sagasta resigne los poderes que le han conferido para formar Ministerio, disgustado por lo ocurrido hoy.

Han celebrado una conferencia á última hora Sagasta y Puigcerver; éste no acepta ninguna cartera.

Circulan insistentes rumores de que Sagasta resignará sus poderes.

Dícese que han ocurrido en casa de Sagasta grandísimos disgustos.

—Tampoco el Palacio de Justicia está seguro en Madrid. Esta tarde se ha descubierto un robo en la Audiencia. Los ladrones se llevaron el papel sellado que había, las piezas de convicción de las causas, relojes, revolvers, navajas y además 250 pesetas. El hecho tiene importancia por haberse cometido en el mismo Palacio de Justicia.

—Lo ocurrido entre el kaid de Tetuán, según los telegramas oficiales, y la kábila de Benisem, que en otras circunstancias sería un suceso que apenas llamaría la atención, tiene en estos momentos innegable importancia por el estado de efervescencia que hay en todo el imperio. Por lo que á nosotros directamente se retiere, aparte de otras consideraciones, reviste importancia por el hecho de tener España mayor número de súbditos y protegidos en Marruecos que ninguna otra potencia.

En el ministerio de Estado se guarda absoluta reserva respecto á los sucesos de Tetuán. Dice «La Epoca» que en dicho centro se han limitado á hacer referencia á telegramas que ha recibido el ministro de la Guerra respecto á la importancia de lo que se dice ocurrido en la plaza africana, mientras también en dicho departamento creen que no tienen aquellos sucesos la importancia que les han concedido algunos corresponsales.

—Según noticias de Valencia, arrecia el temporal en la costa levantina. Desde la madrugada llueve en abundancia; las calles están anegadas.

El Gobierno ha recibido un despacho del gobernador civil de Teruel diciendo que el Turia ha comenzado á crecer y que el agua que lleva cubre todo el cauce. El expreso de Barcelona no ha podido salir por hallarse la vía interrumpida.

—El periódico conservador «La Dinastía», de Cádiz, pubica una extensa información sobre los robos que diariamente se cometen allí. Toda la prensa se lamenta de lo que ocurre y de que la policia sea impotente para hacer que cese tal estado de cosas.

—Un telegrama de Roma da cuenta con referencia á otro de Boston, que el maestro Mascagni ha sido de nuevo detenido por una reclamación del empresario Smith por no haberle pagado los derechos que dice le correspoden como comisionado para organizar la «tournés» de Mascagni por América. Mediante la constitución de fianza, el autor de «Cavallería rusticana» ha sido puesto nuevamente en libertad Mascagni ha presentado querella por daños y perjuicios contra el empresario Smith reclamándole 250.000 liras. El célebre compositor se ha dirigido al jefe del Gobierno, señor Zanardelli, para que intervenga en las vejaciones de que está siendo víctima en los Estados Unidos, Zanardelli ha contestado que el ministro de Negocios extranjeros se ocupará de su petición.

—Un despacho de Nueva York da cuenta de que han terminado las negociaciones con Colombia para tratar del canal de Panamá y que en breve se pondrá en ejecución el convenio concertado.

MAHON

Hemos recibido el siguiente escrito que gustosos publicamos:

ECOS MUTUALISTAS

La Sociedad Filantrópica «El Recreo» se ha dirigido á las demás sociedades de socorros mútuos establecidas en esta Ciudad, iniciando la idea de fusionarlas todas en una sola, y, de no ser ello posible, procurar que se unan algunas de ellas.

Entraña el asunto excepcional importancia, y están en él interesados tan gran número de individuos, que es preciso inculcar en el ánimo de los asociados los motivos que impulsan á la citada sociedad á proponer la reforma, y dar á conocer las ventajas que con la misma se obtendrían á fin de impedir que torcidas interpretaciones, apasionamientos fuera de lugar, ó recelos injustificados, malogren un proyecto que de llevarse á cabo, evitaría la desaparición de las sociedades filantrópicas que forzosamente hemos de ver si continúan establecidas en la forma que hoy se hallan.

Las cuotas que pagan los afiliados á sus respectivas sociedades, no bastan á satisfacer las dietas que cobran por enfermos, y esta es la causa del decaimiento que se observa.

Ciertamente que puede remediarse el mal aumentando la cuota proporcionalmente á las dietas que se paguen; pero el remedio no es tan seguro como parece, puesto que si al aumento de cuota, siguieran aumentando los enfermos, efecto más que probable, llegaríamos á un límite absurdo que sería la anulación del fin que persiguen estas sociedades.

Contando algunas sociedades de socorros mútuos con muchos años de existencia, es más lógico aprovechar las enseñanzas de su historia poniéndonos al descubierto el origen de su decadencia, y atendiendo los consejos de la sabia experiencia será más fácil la curación.

Demuestra la estadística, que cuando en esta Ciudad solo existía «El Consey», el número de sus afiliados enfermos era escaso; pasados ocho años, fundóse «El Recreo», y el número de enfermos fué en aumento; ocho años más tarde fué fundada «Unión Republicana», y después «La Protectora Mahonesa», siguiendo en progresiva proporción las enfermedades de sus respectivos socios.

Los datos que siguen, sacados de los libros de las sociedades citadas, darán fe de nuestro aserto.

Años 1878-1885 Una Sociedad pagó 1'50 dietas por socio
1886-1893 Dos » » 3'50 » » »
1894-1900 Cuatro » » 5'00 » » »

Alcanzan hasta 1900 los datos que tenemos completos. Desde aquella fecha han aumentado las sociedades y podemos añadir que en el último ejercicio sabemos de una sociedad que ha pagado 6 dietas por socio.

Fuera inútil tarea investigar el por qué de las aterradoras cifras que anteceden; todos los que se preocupan por la buena marcha de estas sociedades lo conocen, é indudablemente piensan que si solo existiese una sociedad el número de bajas por enfermos disminuiría; y si la sociedad contase con gran número de afiliados que le fuese permitido satisfacer honorarios á un médico, único autorizado de dar certificación de las enfermedades que padecieran sus afiliados, se acentuaría dicha disminución.

Este es el fin que se persigue con la fusión: asegurar el socorro al que se halle enfermo, imposibilitado de ganarse el sustento, ya que para ello paga sus cuotas. De no hacerlo así, se expone, el que ha pagado durante años y años, á que el día que necesite auxilio, la Sociedad no pueda ampararle por falta de recursos.

Necesario es, pues, que todos los amantes de verdad, de las Sociedades Filantrópicas, mediten con desapasionamiento esta cuestión, resolviéndola conforme el buen sentido les indique.

Vamos á otro género de consideraciones que creemos deben tenerse en cuenta.

Repetidas veces se ha dicho, en el seno de nuestras sociedades, que los hombres de avanzada edad están mayormente expuestos á contraer enfermedades que los jóvenes, y como esta afirmación, de no rebatirse, podría dificultar la fusión, conviene hacer observar que la Sociedad «El Recreo» acaba de reformar su Reglamento

ampliando la edad de ingreso hasta 50 años, porque consultados los libros de pagos por una Comisión nombrada al efecto, compuesta de jóvenes, hallaron que los primeros cobran menos dietas que los segundos. Trátase de una Sociedad fundada el año 1885, en la que relativamente á las demás, abundan los socios antiguos. En cambio en la «Humanidad» fundada después del año 1900, compuesta por el elemento joven, durante el primer año de pagar socorro ha satisfecho el máximun de percepción que señala su Reglamento á tres afiliados.

Item más. La Sociedad «El Consey» á los veinticuatro años de su fundación tenía satisfecho por término medio, cada año, igual número de dietas por afiliado que «La Protectora Mahonesa» á los ocho años de fundada, y que ya no existe.

Se dice que con la unión de las Sociedades, respecto á los capitales que posee cada una, resultarían beneficiadas alguna de ellas y otras perjudicadas. No hay tal: Dividiendo el capital de cada una por el número de sus socios, podríanse igualar, ya repartiéndose el sobrante las que lo tuvieren, ya aportando lo que faltare, las que estuvieren en menos proporción.

Por último, el hecho de haber dos Sociedades ligadas á dos casinos de igual nombre, creen algunos que haría imposible la fusión, porque sus respectivos reglamentos lo impedirían. Creemos infundada esta suposición. Si efectivamente los afiliados de las referidas Sociedades creyesen salvadora la medida que se propone, reformarían su reglamento en el sentido de que fuese posible satisfacer su deseo, y estimamos que nadie censuraría su proceder; antes al contrario, para un bien general, no dudamos que los Casinos de que dependa seguirían prestándoles su apoyo.

Por la Delegación del Gobierno en está ciudad se nos ha facilitado un telegrama oficial transmitido por el señor Gobernador civil de la provincia á las doce del día de ayer dando cuenta de haber prestado juramento en manos de S. M. el Rey el nuevo Gobierno constituido, que como coincide con los nombres del que nos había comunicado nuestra Agencia y que publicamos hoy creemos inútil repetirlos.

Con arreglo á lo que dispone el R. D. de 20 Septiembre último, han sido nombradas por el Sr. Gobernador civil de esta provincia para formar parte de la Junta local de 1.ª enseñanza de esta ciudad D.ª Catalina Vinent de Rodrigo y D.ª Antonia Prieto Caules de Cardona, en concepto de madres de familia, mayores de edad, con hijos, á quienes felicitamos por tan honroso nombramiento.

En virtud del citado R. D. compónese hoy dicha Junta de los individuos siguientes:

Presidente, el Alcalde.

Vocales natos

Concejal Síndico.
Cura párroco.
Juez municipal.
Director del Instituto.
Subdelegado de medicina.

Vocales en concepto de padres de familia

D. Juan Moncada Soler.
D. Juan F. Taltavull Galens.
D. Mauricio Hernández Ponsetí.

Vocales en concepto de madres de familia

Las señoras anteriormente expresadas.

En el vapor-correo llegaron ayer los señores que en unión de la «Maquinista Naval» han de proceder á la constitución de la nueva «Sociedad anglo-española de Motores y Gasógenos», antes Julius G. Neville», cuya escritura ha de firmarse en esta ciudad.

Leemos en los diarios de Barcelona un anuncio del Banco de España en que aclarando lo dispuesto sobre la retirada de varios billetes, añade que se hará en todas las cajas del establecimiento y recomienda á los tenedores de los billetes de 1000 pesetas emisión de 1.° Julio 1874, y de 100 pesetas emisiones de 1.° Julio 1876 y 1.° Enero 1878 que los presenten al cobro á la mayor brevedad á fin de evitarse perjuicios.

Expedita desde ayer la línea telegráfica hemos ido recibiendo todos los despachos de nuestra Agencia en Madrid, que desde el día 13 se hallaban detenidos, los cuales aunque de fecha atrasada publicamos en la sección correspondiente del número de hoy.

A las nueve y media de la mañana de hoy ha amarrado en la boya de Cala-Figuera, el crucero de la marina de guerra inglés «Calliope» de 2.700 toneladas, al mando de su comandante Mr. Aunauy y 350 plazas de dotación. El expresado buque procede de Gibraltar.

En el vapor-correo llegó anoche la compañía lírico italiana y cuerpo de baile que han de actuar en nuestro Coliseo durante la presente temporada.

Según tenemos entendido el miércoles próximo inaugurará aquella las funciones con la bella partitura en 5 actos del Mtro. Méyerbeer titulada

ROBERTO EL DIABLO

El viernes último al hacer escala en Ciudadela el vapor-correo «Isla de Menorca», desembarcó la compañía de zarzuela contratada para dar funciones durante la presente temporada en el teatro «Círculo Artístico» de aquella localidad, habiéndose estrenado la noche de anteayer con la hermosa producción del Mtro. Arrieta titulada

MARINA

Sobre las siete de la tarde de ayer llegó á nuestro puerto el vapor-correo «Nuevo Mahonés» venido de Barcelona en viaje directo, de cuyo último punto había salido á las tres de la madrugada de ayer. Fué portador de la correspondencia, pasaje y un pico de carga.

El expresado buque ha vuelto á salir hoy á hora de itinerario para Palma.

El baile de sociedad celebrado anoche en los salones del casino «Unión Republicana», viose favorecido con la presencia de bastantes familias de los afiliados, habiéndose prolongado hasta la una de la madrugada.

La Empresa del Teatro nos ruega hagamos público que sólo será permitida la entrada á los ensayos á los abonados á butaca y á las familias de los abonados á palco.

En la tarde de ayer fué curado en la farmacia de D. Honorio Pons por los facultativos señores Pons Marqués y Bustamante, un joven de unos veinte y dos años de edad, de una herida que presentaba en una ceja, al parecer inferida de una pedrada.

A las once, once y media y doce del día de hoy han tenido lugar en nuestras Casas Consistoriales las subas as que siguen á continuación:

Solar calle de la Infanta sin número adjudicado á D. José Petrus Roselló por treinta pesetas anuales durante cinco años.

Otro solar en la calle del Campamento sin número adjudicado á D. José Bonet por la cantidad de 20'05 pesetas anuales durante cinco años.

Otro solar calle Campamento n.° 4 adjudicado á D. Juan Cardona Olives por la cantidad de 27 pesetas anuales, durante cinco años.

Mañana se celebrarán las subastas siguientes:

De arriendo de un solar de la calle de la Alameda por el término de cinco años.

De arbitrio sobre locales de parada.

Del id. sobre el Matadero.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 13, 10.

RETRASADO

Ceuta.—Situación de Tetuán es gravísima habiéndose enviado un buque para que recoja los españoles que se hallan acogidos en el Consulado. Se ha entablado una lucha entre las tropas que guarnecen la población contra la poderosa kábila de Binider, corriendo rumores de haber vencido esta última si bien faltan detalles. La escuadra inglesa ha recibido orden de marchar á Tetuán á donde se dirige.

Madrid 13, 12'30.

RETRASADO

El Gabinete Sagasta-Romero que se anunciaba ha fracasado. El señor Sagasta conferenció luego con el señor Alba para conocer las aspiraciones ú opiniones del partido *La Unión Nacional*, contestándole este último que las había fijado ya con las declaraciones que hizo últimamente en el Congreso.

Dúdase que el señor Sagasta reorganice el Gabinete.

Madrid 14, 1'15.

RETRASADO

La cuestión política sigue estacionada. Se espera saber hoy si resulta cierto que el señor Montero Ríos se retira de la vida activa de la política. Las impresiones últimas son de que vendrán los conservadores.

Madrid 14, 3'25.

RATRASADO

En Villagarcía ha naufragado el vapor «Doria» resultando ahogados tres individuos de la tripulación.

Ceuta.—Mejora la situación de Tetuán con motivo de haber manifestado la kábila de Benider sus deseos de querer pactar con el Bajá.

Madrid 14, 6'10

RETRASADO

Ruptura completa política entre los señores Sagasta y Romero Robledo. Este indignado achaca la culpa de lo ocurrido á los presidentes de las Cámaras. Se insiste cerca de los señores Puigcerver y Gullón para que entren á formar parte del Gabinete.

Han sido derrotadas las kábilas rebeldes de las cercanías de Tetuán que se habían sublevado.

Madrid 14, 11.

RETRASADO

El Sr. Sagasta en la conferencia tenida con el Rey le espuso las dificultades que se oponían para formar un Gabinete de concentración, declinando con tal motivo los poderes. El Rey ratificóle nuevamente la confianza rogándole formase un Ministerio homogéneo. El Sr. Sagasta dedicará la tarde de hoy para cumplir el encargo de S. M.

El Sr. Sagasta ha negado la dimisión de Montero Ríos, de quien se decía la había presentado en la conferencia telefónica que anoche tuvieron ambos.

Madrid 14, 23'15.

RETRASADO

El Ministerio quedará reorganizado en la siguiente forma:

Presidencia, Sagasta.
Estado, Almodóvar del Río.
Justicia, Puigcerver.
Guerra, Weyler.
Marina, Veragua.
Hacienda, Eguilior.
Gobernación, Moret.
Instrucción, Romanones.
Obras públicas y Agricultura, Amós Salvador.

Jurará mañana á las once.

Madrid 15, 10.

RETRASADO

En Jerez se considera solucionada la huelga agraria por haber los obreros aceptado las bases presentadas por los patronos.

Las inundaciones ocurridas en Alcoy han causado grandes daños á varios edificios, entre ellos la plaza de toros.

RETRASADO

Madrid 15, 13'30.

Mañana celebrará Consejo el nuevo Ministerio y el lunes próximo seguirán las sesiones en ambas Cámaras, suspendidas con motivo de la crisis.

Madrid 17, 1'45.

En el Consejo que han celebrado los ministros se ocuparon solamente de las tareas parlamentarias las cuales se reanudarán probablemente el miércoles.

El duque de Veragua ha marchado á Sevilla para asistir al traslado de los restos de Colón.

Las noticias que se reciben de Tetuan van siendo cada vez mas tranquilizadoras.

Madrid 17, 10.

En Tanger ha sido apresado el pretendiente cherife Mohamet Roquin, que en Tazza se había alzado contra el Sultán.

La kábila de Benider ha devuelto los prisioneros que tenía en su poder el Bajá de Tetuán. Esta plaza continúa tranquila.

Madrid 17, 12'30.

Seis pilletes de Zaragoza que habían sido encerrados por haber cometido varias fechorías, se han fugado de la cárcel practicando un escalo. Tan luego ha sido advertido éste se han dado ordenes á la guardia civil para la busca de aquellos.

Ayuntamiento de Mahón

BENEFICENCIA

El día primero de Diciembre próximo á las once y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de carne á los establecimientos municipales de Beneficencia durante el año de 1903 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de diez céntimos de peseta menos en kilógramo del precio corriente en plaza y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de doscientas pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón 15 de Noviembre de 1902.—El Alcalde-Presidente, P. A. Juan Barceló.

MODELO DE PROPOSICION

Don.... vecino de.... según cédula personal número.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de carne á los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año de 1903 ofrece hacer dicho suministro con entera sujeción á aquellas por la cantidad de...... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

* * *

BENEFICENCIA

El día primero de Diciembre próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de pan á los establecimientos municipales de Beneficencia de esta Ciudad durante el año de 1903 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos céntimos de peseta menos en kilógramo del precio de fábrica y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de doscientas cincuenta pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal,

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 15 de Noviembre de 1902.—El Alcalde-Presidente, P. A. Juan Barceló.

MODELO DE PROPOSICION

Don.... vecino de.... según cédula personal número.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de pan á los establecimientos municipales de Beneficencia durante el año de 1903 ofrece efectuar dicho suministro con entera sujeción á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

* * *

BENEFICENCIA

El día dos de Diciembre próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de leña á los Establecimientos municipales de Beneficencia, durante el año de 1903 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos por quintal métrico y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de setenta y cinco pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 15 de Noviembre de 1902.—El Alcalde-Presidente, P. A. Juan Barceló.

MODELO DE PROPOSICION

Don.... vecino de.... según cédula personal número.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de leña á los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año de 1903 ofrece hacer dicho suministro con entera sujeción á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Recaudación de arbitrios municipales

DEL AYUNTAMIENTO DE MAHON

IMPUESTO SOBRE TEJADOS DE CASAS QUE VIERTEN LAS AGUAS EN LA VIA PÚBLICA

Se hace saber á los contribuyentes al impuesto sobre tejados de casas que vierten las aguas en la vía pública que desde el día 20 del actual hasta el día 31 de Diciembre próximo y desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde tendrá lugar la recaudación de dicho arbitrio en los bajos de las Casas Consistoriales.

Se advierte á los contribuyentes que con arreglo al artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900 incurren en el apremio de primer grado si no satisfacen sus respectivas cuotas en el plazo anteriormente señalado.

Mahón 12 de Noviembre de 1902.—El Recaudador, Juan Monjo Hernández.

h-20

Administración Depositaria de Hacienda de Mahón.

IMPUESTO DE TRANSPORTES

A fin de dar cumplimiento á lo dispuesto por la Administración de Contribuciones, en Circular de 29 de Octubre último, me veo en el caso de recordar á las Compañías de Transportes y á los dueños de carruajes ó carros, que se dedican á la conducción de pasajeros ó mercancías, de un punto á otro, de esta Isla, la obligación que tienen de presentar á esta Administración, antes del veinte de los corrientes, la oportuna declaración de alta, para proveerse de la patente que les corresponda satisfacer por dicho impuesto, presentando relación duplicada, en la que harán constar el número y clase de carruajes de su propiedad, expresando sus destinan al transporte de mercancías, ó conducción de viajeros; número de asientos de cada uno de ellos; el de sus ruedas; precio de los billetes; número de caballerías; peso de las mercancías que puedan cargar; precio de transporte y distancia que hayan de recorrer los carruajes, desde el punto de partida hasta el último de destino; todo según lo dispuesto en el art. 51 del Reglamento de 20 de Marzo de 1900.

Lo que se hace presente á los contribuyentes de que se trata, á fin de que no dén lugar á incurrir en las penalidades consiguientes que determina el Reglamento del Ramo.—Mahón 15 de Noviembre de 1902.—El Administrador depositario.—José Riera.

PÉRDIDA

El sábado de siete á siete y media de la tarde se extravió un delantal de color encarnado; dentro un bolsillo del cual había una llave, en los trozos de calle comprendidos entre el Freginal (calle Gracia) é Infanta 14.

La persona que lo entregue en esta imprenta además de las gracias recibirá una gratificación.

Francisco Fábregues, imp.